

3.9.1646

Don M. Antonio de Vega a D. Don
 Juan de Barra Recop. general de los Offi. y Ra
 cioneros de la Santa Iglesia metropolitana de Lima
 Ochocientos Treinta y tres pesos. Los Libros por el
 D. Juan Sanchez de Pinova Curado de los Censos de esta
 por otros tantos que tiene Caídos de los tercios de su signo
 do hasta el fin de este presente mes de agosto del qual es tal m
 bargo por el y Gaspar de Ybar de la comp. de J. y
 Comis. de los Offi. por el el trance y multa que se a
 hecho al dho. D. Juan Sanchez de Pinova por el tribuna de
 el Offi. con el D. Juan de Ybar de la comp. de J. y
 de Barra. de la Paravan a Dm. Inuenta luego sea
 leg. con la plata por Jm. ba de presente y lo
 hane bueno por nra. elica Veinte y dos de mill y seis y
 Cuarenta y seis = 22 dias de Villalva
 Con Cuenda Con su Original y antem. Ex. su. de
 D. Recop. Gen. de Bolivia a poder de J. y de se. re
 du. pedm. de el presente de los J. y de tres de
 ms. de setiembre de mill y seis y cuar. y seis años.

agosto a diez y seis,
 a un punto de la
 la libra

Y los fines Juan Ant. Otero
 not. de los offi.

50-13
 6 13
 60 102
 4 1

